

- 
1. **Asignatura:** Psicología y Psicosemiología
  2. **Objetivos generales:** Obtener conocimientos específicos sobre distintos aspectos de la psicología y la psicosemiología en general para adquirir la habilidad para resolver situaciones específicas. Conocer las diferentes personalidades y estructura de personalidad, y el estudio de las funciones psíquicas que permita al profesional adquirir los conocimientos necesarios para que pueda efectuar su correcta aplicación en el diagnóstico de capacidad-incapacidad; imputabilidad-inimputabilidad. Obtener conocimiento sobre la tarea a cargo del perito psicólogo y del perito médico psiquiatra como asesor de la Justicia. Brindar conocimientos básicos sobre las técnicas de exploración psicológica como instrumentos fundamentales para desempeñarse el profesional en tareas de asesoramiento en el ámbito asistencial.
  3. **Objetivos específicos:** Desarrollar aspectos específicos de la psicología y la psicosemiología en la práctica habitual (Historia clínica, entrevista psiquiátrica, psicológica, el proceso psicodiagnóstico y las diferentes técnicas), Destacar la importancia de la Historia clínica y del consentimiento informado como documento legal probatorio en la actuación médico paciente.
  4. **Carga horaria:** Total 36 hs (Teórica 18 hs, Práctica: 18 hs)
  5. **Contenidos:**
    - ( ) La personalidad: Su desarrollo normal y su patología, clasificación. Las personalidades patológicas y los aspectos médico legales. La génesis de la personalidad, lo innato y lo adquirido, la discordancia de maduración y la apetencia relacional. Las etapas del desarrollo: estadios y organizadores. El funcionamiento de la mente: principio de constancia, la repetición. Modalidades de funcionamiento mental. Los mecanismos de defensa. Noción de estructura de personalidad y su importancia médico legal. Carácter y caracteropatías. Temperamento. La constitución de la imagen corporal.
    - ( ) La Teoría Psicoanalítica: El punto de vista genético y el fenomenológico. Las escuelas neurocognitivas y la conducta. Importancia médico legal. La patología de la personalidad. Significación del síntoma, salud psíquica y organización patológica. El fracaso de las defensas.
    - ( ) Los trastornos de personalidad: Grupo A sujetos extraños o excéntricos: trastorno paranoide, trastorno esquizoide, trastorno esquizotípico. Grupo B Sujetos teatrales y/o impulsivos: trastorno histriónico, trastorno narcisístico, trastorno antisocial, trastorno límite, trastorno de inestabilidad emocional. Grupo C Sujetos ansiosos o temerosos: trastorno por evitación, trastorno por dependencia, trastorno obsesivo compulsivo, otros trastornos.
    - ( ) Los trastornos del comportamiento: El paso a la acción, las conductas de adicción, los trastornos del desarrollo, trastornos de las conductas sexuales, las conductas violentas. Implicancias médico legal.

() La entrevista psiquiátrica: Entrevista estructurada, entrevista semiestructurada, los derechos de los examinados, la Historia clínica psiquiátrica.

() El estudio sistematizado de las funciones psíquicas: Orientación alopsíquica, orientación autopsíquica, atención, memoria, Sensopercepción, ideación, pensamiento, juicio, razonamiento, lenguaje, imaginación, estados afectivos básicos y humor.

() Los grandes Síndromes: Por falta del psiquismo, por descenso del psiquismo, por disgregación del psiquismo, por desviación del psiquismo, síndrome psico-orgánico. Reacciones psíquicas anormales. Desarrollo psíquico anormal.

6. **Bibliografía:**

- *"Psicología Médica", PH. Jeammet, Reynaud. Consoli. Edit. Masson. Barcelona.*

*"Manual de Psiquiatría", TH. Lemperiere, A. Feline. Edit. Masson. Barcelona.*

*"Manual de Psicología", Delay, Pichot. Edit. Masson. Barcelona 6ta. edición. 1986.*

*"Diccionario de Psicoanálisis", Laplanche, Pontalis. Edit. Labor. Colombia 1994.*

*"Obras completas", Freud Sigmund, Edit. Amorrortu. Buenos Aires 1986*

*"El infante y la familia", D. Winnicott.*

*"El primer año de vida del infante", R. Spitz.*

*"Manual de Psicología Patológica", J. Bergeret. Edit. Masson. Barcelona. 1990.*

7. **Actividades:** Clases de orientación participativas, con resolución de situaciones de orden creciente de complejidad. Presentación de situaciones problema en ateneos, con discusión de aspectos médico-legales. Revisión de casos-problema.

8. **Práctica:** Redacción y administración de historia clínica psicológica - psiquiátrica.

9. **Ámbito:** Recursos humanos. Profesionales de la cátedra o invitados con la especialidad Medicina Legal.

10. **Evaluación:** Observación directa del desempeño. Examen oral.